ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

A las 17:15 horas del día miércoles 13 de marzo de 2019, en sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política situado en el Edificio H, del Palacio Legislativo de San Lázaro, asistieron los Diputados integrantes del Consejo Editorial, así como los integrantes de su Órgano Técnico: la Secretaría General de la Cámara de Diputados, los Directores y/o Encargados de los Centros de Estudio de la Cámara, así como el Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, de conformidad con la Convocatoria de fecha 11 de marzo, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

En su calidad de presidente del Consejo Editorial, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall, hizo constar el pase de la lista correspondiente, así como la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a la Cuarta Reunión Ordinaria de este órgano.

De las firmas recabadas consta la presencia de las Diputadas y los Diputados Ricardo De la Peña Marshall; Hirepan Maya Martínez; Annia Sarahí Gómez Cárdenas; Brasil Alberto Acosta Peña; Alan Jesús Falomir Sáenz y Abril Alcalá.

Asimismo, se contó con la asistencia de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, por conducto del Doctor Rubén Flores Meza; de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, a través del Mtro. Jorge Omar Ríos Gascón; del Director General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, doctor Samuel Rico Medina; de la Directora del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género, maestra Aurora Aguilar Rodríguez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, maestro Ildefonso Morales Velázquez; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, arquitecto Netzahualcóyotl Vázquez Vargas; del encargado de la Dirección del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, y de la licenciada Gladis Martha Adriana Ugalde Vitelly, en representación del encargado de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Mtro. José Gildardo López Tijerina.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall dio por iniciada la reunión y solicitó al licenciado Pablo Alcázar Sosa, Secretario Técnico del Consejo, diera lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a consideración del pleno su votación, mismo que resultó aprobado en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo.

Conforme con la Convocatoria respectiva, el Presidente del Consejo puso a consideración del pleno el Proyecto de Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, el cual fue enviado previamente de manera electrónica a las y los integrantes del Consejo y su Órgano Técnico con el propósito de recibir sus observaciones.

Al no registrarse oradores respecto a la discusión del Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall sometió a votación del pleno el Acta, siendo ésta probada de manera económica.

4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos Editoriales.

En atención al siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Ricardo De la Peña Marshall procedió a señalar un breve esquema de los Proyectos Editoriales a consideración del pleno, señalando que se busca la aprobación de nueve proyectos editoriales y dos colecciones a consideración. Conforme a la normatividad con la que opera este Consejo, cuatro proyectos editoriales serán turnados a dictamen al órgano técnico. Un proyecto será editado e impreso en los Talleres Gráficos de la Cámara, y seis más serían contratados con empresas externas por tratarse de libros conmemorativos, históricos o ediciones especiales en virtud de que son libros contemplados dentro del artículo 27 de los criterios editoriales de esta LXIV Legislatura.

Además, el licenciado Pablo Alcázar Sosa, Secretario Técnico, solicitó al Consejo porque votarán para que toda proposición o propuesta que venga de los diputados llegue con 72 horas de anticipación para evitar futuras dificultades en lo que respecta a la documentación. Todo lo que se documente después de 72 horas, será para la próxima reunión ordinaria o extraordinaria.

Enseguida, se enunciaron los libros que serían llevados a dictamen siendo los siguientes: 1) *El origen de Mexhico desde su matemática y tradición, en peligro de extinción; 2) Visión de la educación financiera: análisis y perspectivas*; 3) *Excélsior, la otra historia* y 4) *Estudio crítico de la Ley Nacional de Ejecución Penal.*

Después se señaló que el dictamen de la obra *Hospital Concepción Béistegui y su benefactora*. Dictamen que estuvo a cargo del Centro de Estudios Sociales y de la Opinión Pública, fue considerado no publicable. Mientras que, el segundo dictamen, el de *México en los ciclos del petróleo, despojo, resistencia y corrupción*. Valoración a cargo del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, se consideró publicable con revisión de estilo. La edición e impresión estarán a cargo de Plaza y Valdés, por un costo de 98 mil pesos más IVA, con una recuperación de mil ejemplares.

Posteriormente, se votó a favor de *El lienzo de Jucutacato: códice postcortesiano* que promovido por el diputado Porfirio Muñoz Ledo y en virtud de su contenido, en conformidad con el artículo 27, los Criterios Editoriales de la LXIV Legislatura, los Talleres Gráficos de la Cámara serán los encargados de su edición e impresión.

Luego, se aprobaron los libros que serán contratados con empresas externas, siendo los siguientes: 1) *Pequeños lectores, escritores y poetas* y la empresa encargada de la edición será Imagen Comunicación. 2) Colección infantil que incluye los títulos *Aprendiendo con los valores, la democracia; Derechos de los niños y niñas mexicanos; Niños por México sin acoso escolar; Símbolos patrios; México es una sociedad; Valores cívicos; 3) Pensamiento crítico en América Latina*. cuya edición estaría a cargo de Ediciones y gráficos Eón, por un costo de 130 mil pesos; 4) *Luchamos contra la injusticia*, Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana. Cuenta su historia Samuel Kaplan. cuya edición estaría a cargo del Centro de Documentación Flores Magón, con un monto de 200 mil pesos; 5) *Pensamiento crítico de América Latina y; 6) Violeta Perú*. De esta forma, el pleno del Consejo Editorial aprobó las obras.

Por consiguiente, se le solicitó al Diputado Hirepan Maya, a través de una votación, que para la próxima reunión ordinaria haga una propuesta de un mejor presupuesto para la colección de ediciones Era, de los títulos: *La ilusión zapatista de 1911*, *La Revolución del sur 1912 a 1914*, *Ejército libertador 1915*, y *La guerra zapatista 1916 a 1919*.

Luego, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas sugirió que se haga una propuesta de alguna obra que vaya en el mismo contexto de la revolución, pero que cuente la historia desde las mujeres. Enseguida, el diputado Hirepan Maya Martínez, propuso solicitar una ampliación presupuestal al Consejo Editorial en virtud de que la información que ha llegado es muy amplia, las solicitudes que han ido llegando son bastantes

Por último, el Diputado Presidente somete a consideración del pleno la aprobación de la obra de *La última alondra* sea impresa por los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

Agotados los asuntos contemplados en el apartado de "Proyectos Editoriales"; el Diputado Presidente propone incorporar dentro de los "Asuntos Generales", la Feria Internacional del Libro de la Cámara de Diputados que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de abril. Se ha confirmado la participación de los países de Chile, Argentina, Austria y Corea del Norte. Falta por confirmar España. En lo que respecta a las editoriales, hay 14 confirmadas.

Enseguida, el secretario diputado Brasil Alberto Acosta Peña propuso las editoriales de Esténtor y de la Universidad Autónoma de Chapingo. Mientras que, el diputado Hirepan Maya Martínez propuso invitar a los congresos de los Estados, a la editorial de Xalapa y nombrar una comisión, la cual fue negada.

Luego, el diputado Alan Falomir Sáenz sugirió que se incluya al Colegio de México, al CIDE y al Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y ofrece un programa cultural de primera línea, con danzas mexicanas para el día que quieran.

La Secretaría General, propuso una reunión el viernes próximo para este asunto, convocando a todos para afinar los detalles de la feria, y que cualquier modificación sea con mucha prontitud, para que se tenga tiempo para hacerlas.

Después, el presidente diputado Ricardo de la Peña Marshall convoca a que todos formen parte de este evento. Que todos organizados y enfilados a través de la secretaría técnica del Consejo, de la presidencia, se tenga

presencia importante en esto. Y si no es posible estar físicamente, que se contacte por teléfono, WhatsApp, para que todos participen en la toma de decisiones.

Además, se mencionó la ubicación de la Feria que sería alrededor de la rotativa del edificio. Por último, se les pidió a los diputados que mandaran una propuesta para la lista de distribución de los libros de la *Constitución Mexicana para Niños y niñas* antes de la próxima reunión extraordinaria del 26 de marzo.

Enseguida, se preguntó a los integrantes del Consejo Editorial si tenían algún otro asunto por incorporar al apartado de "Asuntos Generales",

6. Clausura de la reunión.

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 18:10 horas, el Presidente del Consejo Editorial da por concluida la reunión ordinaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 9 de abril de 2019.

Dip. Ricardo De la Peña Marshall
Presidente del Consejo Editorial
Grupo Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Dip. Hirepan Maya Martínez
Coordinador del Órgano Técnico
Grupo Parlamentario del Movimiento
de Regeneración Nacional

Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas
Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Brasil Alberto Acosta Peña
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

_____

Dip. Gerardo Fernández Noroña
Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

_____

Dip. Alan Jesús Falomir Saenz
Grupo Parlamentario del Partido
Movimiento Ciudadano

_____

Dip. Abril Alcalá Padilla
Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

_____

Dip. Lyndiana E. Bugarín Cortés
Grupo Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de México

_____